BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 211, fecha: miércoles, 04 de Noviembre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ROMANILLOS DE ATIENZA

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2026

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto General y Plantilla de Personal para el ejercicio 2026, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 127 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, por el que se aprueba el texto de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPÍTULOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS	AYUNTAMIENTO
Capítulo 1: Impuesto Directos	16.500,00
Capítulo 2: Impuesto Indirectos	200,00
Capítulo 3: Tasas y otros ingresos	13.700,00
Capítulo 4: Transferencias corrientes	23.600,00
Capítulo 5: Ingresos patrimoniales	6.000,00
Capítulo 6: Enajenación de inversiones	0,00
Capítulo 7: Transferencias de capital	35.000,00
A) TOTAL INGRESOS (Capítulos I a VII)	95.000,00
PRESUPUESTO DE GASTOS	AYUNTAMIENTO
Capítulo 1: Gastos de personal	26.600,00
Capítulo 2: Compra de bienes y servicios	24.100,00
Capítulo 3: Gastos financieros	200,00
Capítulo 4: Transferencias corrientes	8.100,00
Capítulo 5: Fondo de Contigencia	0,00

Capítulo 6: Inversiones reales	36.000,00
Capítulo 7: Transferencias de capital	0,00
B) TOTAL GASTOS (Capítulos I a VII)	95.000,00

ANEXO DE PERSONAL

PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación	Grupo	Nivel C.D.	C. Especific	Provisión	Titulación	Observaciones
Secretaria-Intervención	A1	24	SI	Concurso	Licenciado	Agrupado con los municipios de Miedes de Atienza y Bañuelos

Según lo dispuesto en el art. 171.1 del R.D. Legislativo 2/2004, en un plazo de dos meses a contar desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia, se podrá interponer recurso contencioso administrativo contra el referido presupuesto.

En Romanillos de Atienza a 28 de octubre de 2026. El Alcalde: Ivan Casado Mangada

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: 4bf1c68163ef6046d3da60067964e803839cf7f0